

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 151

Fecha Estado: 27/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320080124600	Ejecutivo	PROTECCION S.A	CARLOS OCTAVIO ESCOBAR LOPEZ	Auto resuelve solicitud Toda vez que no registra ninguna obligación hipotecaria y/o saldos por cobrar a su favor y a cargo del ejecutado, el despacho procede a desvincular del proceso a LA PREVISORA S.A. ESJ	26/09/2023		
05001310501320160155000	Ordinario	GUSTAVO MAHECHA GAVIRIA	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	26/09/2023		
05001310501320170049500	Ordinario	MARIA LUCELLY RUIZ DE CALLE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	26/09/2023		
05001310501320180001600	Ordinario	LUZ MARINA GUTIERREZ MEJIA	COLFONDOS	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	26/09/2023		
05001310501320180003000	Ordinario	YULIANA ANDREA MEJIA FRANCO	ORAL MEDIC SERVICIOS S.A.S	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	26/09/2023		
05001310501320180027800	Ordinario	INES DIOSELINA LOAIZA DE VELEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210009500	Ordinario	CLAUDIA LUCIA VALENCIA SIERRA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Se corrige actuación del día 22 de septiembre de 2023 (Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) MCGS	26/09/2023		
05001310501320220021400	Ordinario	CARLOS ALBERTO ZAPATA ALVAREZ	TRANSPORTES JAZZ S.A.S.	Auto pone en conocimiento CORRIGE ACTA Y ACLARA QUE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO SE ENCUENTRA PROGRAMADA PARA EL DÍA SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) LJRG.	26/09/2023		
05001310501320220025100	Ordinario	FABIOLA ZULUAGA GIL	GRUPO ARGOS S.A.	Auto pone en conocimiento Se ordena devolver la contestación a la demanda allegada por el apoderado de la litisconsorte necesaria por pasiva señora GILMA ROSA GIRALDO, para que en el término de cinco (5) días, aporte contestación a la demanda con todos los requisitos exigidos en el artículo 31 del CPTYSS. (ver auto). JDC	26/09/2023		
05001310501320230003400	Ejecutivo Conexo	LUIS JAVIER CHICA TORRES	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto requiere Se requiere al apoderado de la parte ejecutante por el término de 5 días. (Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	26/09/2023		
05001310501320230008400	Ordinario	LUIS ENRIQUE ECHEVERRI VILLA	COMPAÑIA NACIONAL DE TRABAJORES TEMPORALES S.A	Auto decide incidente Se dan por contestados la demanda y el llamamiento en garantía frente a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Así mismo, se da por contestado el llamamiento en garantía allegado por EMPLEAMOS S.A.S. Se reconoce personería a la doctora CAROLINA GÓMEZ GONZÁLEZ con T.P. 189.527 del CS de la J. para representar los intereses de SEGUROS DEL ESTADO S.A. Se declara improcedente la solicitud de nulidad presentada por el apoderado de la sociedad BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. Costas a cargo de BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., en favor de la parte demandante, Se fijan las agencias en derecho en la suma de \$1.160.000. JDC	26/09/2023		
05001310501320230008700	Ordinario	SINTRACLINICA MEDELLIN	CLINICA DE MEDELLÍN S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) CON DISPONIBILIDAD HASTA LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM) LJRG.	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230014400	Ordinario	ANGELA MARIA RAMIREZ GONZALEZ	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM). JDC	26/09/2023		
05001310501320230029700	Amparo de Pobreza	ADRIANA LICETH BERDUGO SALAZAR	UNIDROGAS SAS	Auto ordena archivo Dentro de la solicitud de amparo de pobreza solicitada por la señora ADRIANA LICETH BERDUGO SALAZAR, se posesionó al Dr. ALEJANDRO VILLEGAS CEBALLOS como defensor de oficio de la solicitante desde el pasado 29 de agosto de 2023, motivo por el cual, se entiende agotado el objeto del presente trámite, siendo procedente entonces, ordenar su ARCHIVO. JDC	26/09/2023		
05001310501320230034000	Ordinario	GLORIA PATRICIA CASTAÑO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda ADECUAR el trámite del proceso a única instancia, en razón a la cuantía, RECHAZAR la presente demanda y REMITIR el expediente a la oficina de apoyo judicial para que sea repartido a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. ESJ	26/09/2023		
05001310501320230034200	Ordinario	CARMEN GABRIELA CARDONA DE CALLE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Se le reconoce personería para representar judicialmente a la parte demandante a la abogada NYDIA ARISTIZABAL RAMÍREZ. JDC	26/09/2023		
05001310501320230034900	Ordinario	HORACIO GALLO OCAMPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRJG.	26/09/2023		
05001310501320230035600	Tutelas	TERESA DE JESÚS CARO BERRIO	NUEVA EPS	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA, SE CONCEDE MEDIDA PROVISIONAL Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR INFORME. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)